

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ECUADESCUENTO S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas, del día diez de Abril de dos mil diecisiete, se reúnen en el local social, ubicado en el Edificio World Trade Center, Torre B, Oficina 607 en la avenida Francisco de Orellana y Justino Comejo, los accionistas de la compañía Ecuadescento S.A., a saber: la señora Paola Blacio Game, Representante Legal de la empresa Edificorpmx S.A., como propietaria de cinco mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Luigi Fossati Montes de Oca, en representación del señor Paul Catoggio, representante legal de la empresa F&E Equity LLC., como propietaria de cuatro mil ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc al señor Luigi Fossati Montes de Oca para que dirija la sesión y a la señora Paola Blacio Game como Secretario de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaría, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Resolver sobre las Reservas Legales;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
6. Designación de firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2017;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Luigi Fossati Montes de Oca, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa de secretario la Gerente General de la empresa la señora Paola Blacio

que la empresa PKF & Co. Cía. Ltda. realice la auditoría externa y emita su correspondiente informe del ejercicio 2017. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia del Informe del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral;
3. Copia del Informe de Auditoría Externa; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

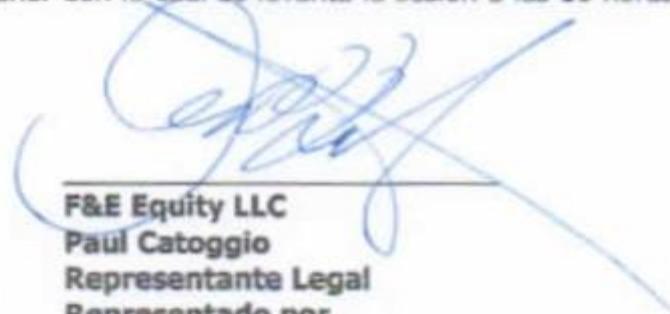
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 10 horas 30 minutos del día.



Edificorpmax S.A.
Paola Blacio Game
Representante Legal



Luigi Fossati Montes de Oca
Presidente Ad-Hoc de la Junta



F&E Equity LLC
Paul Catoggio
Representante Legal
Representado por
Luigi Fossati Montes de Oca



Paola Blacio Game
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ECUADESCUENTO S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017.--

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas, del día 10 de Abril de dos mil diecisiete, se reúnen en el local social, ubicado en el Edificio World Trade Center, Torre B, Oficina 607 en la avenida Francisco de Orellana y Justino Comejo, los accionistas de la compañía Ecuadescento S.A., a saber: la señora Paola Blacio Game, Representante Legal de la empresa Edificorpmax S.A., como propietaria de cinco mil ochocientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Luigi Fossati Montes de Oca, en representación del señor Paul Catoggio, representante legal de la empresa F&E Equity LLC., como propietaria de cuatro mil ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc al señor Luigi Fossati Montes de Oca para que dirija la sesión y a la señora Paola Blacio Game como Secretario de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaría, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Resolver sobre las Reservas Legales;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
6. Designación de firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2017;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Luigi Fossati Montes de Oca, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa de secretario la Gerente General de la empresa la señora Paola Blacio

Game. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión. El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría Externa emitido por la firma PKF & Co. Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2016, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien confirma que en los libros de la empresa está constituida una Reserve Legal por \$5,000, la misma que representa el 50% del capital social y por lo tanto Ecuadescuento S.A. ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. En virtud de lo expuesto, Paola Blacio propone que no se transfiera a la cuenta de Reserva Legal ningún monto. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien manifiesta que por primera vez desde el inicio de actividades la compañía cierra el año con una pérdida neta de \$ 254,015 y consecuentemente sin alcanzar el presupuesto estimado. Por lo tanto, a diferencia de años anteriores, no se generaron utilidades en el ejercicio económico del 2016. Esta situación es el reflejo de la recesión que vive el Ecuador. La Junta General de Accionistas entra a conocer el sexto punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2017.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca quien propone

Game. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión. El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y *manifiesta* que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoria Externa emitido por la firma PKF & Co. Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2016, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien confirma que en los libros de la empresa está constituida una Reserve Legal por \$5,000, la misma que representa el 50% del capital social y por lo tanto Ecuadescuento S.A. ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. En virtud de lo expuesto, Paola Blacio propone que no se transfiera a la cuenta de Reserva Legal ningún monto. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien manifiesta que por primera vez desde el inicio de actividades la compañía cierra el año con una pérdida neta de \$ 254,015 y consecuentemente sin alcanzar el presupuesto estimado. Por lo tanto, a diferencia de años anteriores, no se generaron utilidades en el ejercicio económico del 2016. Esta situación es el reflejo de la recesión que vive el Ecuador. La Junta General de Accionistas entra a conocer el sexto punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2017.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca quien propone

que la empresa PKF & Co. Cía. Ltda. realice la auditoría externa y emita su correspondiente informe del ejercicio 2017. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 11 horas del día. - f) Paola Blacio Game.- f) Luigi Fossati Montes de Oca, en Representación de Paul Catoggio, Representante Legal, F&E Equity LLC.- f) Luigi Fossati Montes de Oca, Presidente Ad-Hoc de la Junta.- f) Paola Blacio Game, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA ECUADESCUENTO S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 10 de abril de 2017



Paola Blacio Game
Secretaria de la Junta

F & E Equity LLC

7 de Abril del 2017

Señora,
Paola Blacio
Gerente General
Ecuadescuento S.A.
Edificio World Trade Center
Torre B – Oficina 607
Avda. Francisco Orellana y Justino Comejo
Guayaquil-Ecuador

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente autorizamos al señor Luigi Fossati Montes de Oca, C.I. 0904902509, para que represente con voz y voto las 4167 acciones que mantenemos de la empresa Ecuadescuento S.A. durante la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de Abril del 2017.

Atentamente,



Paul Catoggio

Pasaporte Estados Unidos No. 480308807

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ECUADESCUENTO S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017.-

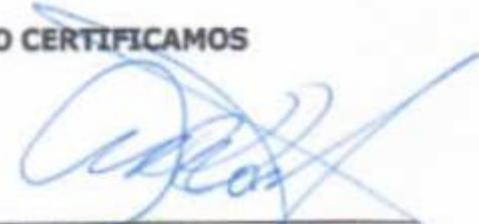
Edificorpmx S.A. propietaria de Cinco mil ochocientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 5833 votos, representada por la Señora Paola Blacio Game, Representante Legal de la misma.

Señor Luigi Fossati Montes de Oca, en representación del señor Paul Catoggio, Representante Legal de la empresa F&E Equity LLC, como propietaria de cuatro mil ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 4167 votos.

El Capital Suscrito de la compañía es de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 10 de Abril de 2017

LO CERTIFICAMOS



Luigi Fossati Montes de Oca
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Paola Blacio Game
Secretaria de la Junta